

Hermosillo, Sonora 09 de Agosto de 2016
UT y CGA/OF/347/2016
"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción."

**C. CIPRIANO PALAFOX
PRESENTE. –**

En respuesta a su solicitud de acceso a la información pública, con folio **No. 00857216**, ingresada por el Sistema de Plataforma Nacional de Transparencia a DIF Sonora, el día 02 de Agosto de 2016, cuyo texto dice:

“NUMERO DE FINANCIERAS CONTRATADAS POR EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA O SUS DEPENDENCIAS, A LAS QUE SE LE AUTORIZA DESCUENTOS VÍA NOMINA, DE LOS CRÉDITOS QUE ESTAS OTORGAN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO, DEBIÉNDOSE INCLUIR SUS NOMBRES, DOMICILIOS, Y NÚMEROS Y FECHAS DE LOS CONTRATOS FIRMADOS CON ELLOS. FAVOR DE RESPONDER LO CORRESPONDIENTE A SU DEPENDENCIA NO REENVIAR.”

Informo a usted, que esta solicitud **es rechazada por inexistente**, ya que después de realizar una minuciosa búsqueda en los archivos de DIF Sonora, no se encontraron contratos firmados con financieras.

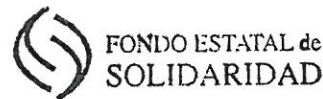
Así mismo, hago de su especial conocimiento que en base a lo que establece el Art. 138 de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, en caso de cualquier inconformidad, le asiste el derecho de interponer el recurso de revisión ante el Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Atentamente



LIC. ALICIA SOLANO VERDUGO
Titular de la Unidad de Transparencia y
Coordinadora General del Archivo
DIF Sonora y Fondo Estatal de Solidaridad



FES. FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE SONORA

c.c.p.- Archivo
ASV/leaa

Unidos logramos más